EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE"

CERTIFICA

NIT. 891780185-2

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que la señora, **LAURA JIREH COGOLLO CERMEÑO,** identificada con cedula de Ciudadanía **No. 1.004.424.851** expedida en Santa Marta (Magdalena), ha suscrito con **EL HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MÉNDEZ BARRENECHE" E.S.E.** Los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. No. **CD20242217** de fecha de 12 de marzo 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 12 de marzo al 31 de marzo 2024, por un valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($5.200.000).
2. No. **CD20242869** de fecha de 01 de abril 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de abril al 31 de agosto 2024, por un valor VEINTISEIS MILLONES DE PESOS ($26.000.000).
3. No. **ADICIÓN Y PRORROGA** de la orden de prestación de servicios, **CD20242869** con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de septiembre al 31 de octubre por un valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000).
4. No. **CD20245856** de fecha de 08 de noviembre 2025, con un plazo de ejecución contado a partir del 08 de noviembre al 31 de diciembre 2024, por un valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000).
5. No. **CD20250778** de echa de 31 de enero 2025, con un plazo de ejecución contado a partir del 31 de enero al 31 de marzo 2025, por un valor de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($16.800.000).
6. No. **CD20251723** de fecha de 07 de abril 2025, con un plazo de ejecución contado a partir del 07 de abril al 31 de julio 2025, por un valor de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($22.400.000).
7. No. **CD20252838** de fecha de 05 de agosto 2025, con un plazo de ejecución contado a partir del 05 de agosto al 30 de septiembre 2025, por un valor de ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($11.200.000).

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.

La presente certificación se expide por solicitud de la interesada, a los doce (12) días del mes de septiembre de 2025.

RENNY RENEY RODRIGUEZ HERAZO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto:	INGRID JHOANA OSPINO LIZCANO	Apoyo Administrativo	Ingrid O

Certifico que la información contenida en este documento es veraz y corresponde a los registros que reposan en la oficina de archivo de la oficina asesora jurídica y control disciplinario de la ESE Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche. Declaro además que he revisado el contenido y se ajusta a las normas y disposiciones vigentes.

Scanned with CamScanner

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y CONTROL DISCIPLINARIO DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MENDEZ BARRENECHE"

CERTIFICA

NIT. 891780185-2

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de la entidad, se encontró que la señora, **LAURA JIREH COGOLLO CERMEÑO,** identificada con cedula de Ciudadanía **No. 1.004.424.851** expedida en Santa Marta (Magdalena), ha suscrito con **EL HOSPITAL UNIVERSITARIO "JULIO MÉNDEZ BARRENECHE" E.S.E.** Los siguientes contratos de prestación de servicios:

1. No. **CD20242217** de fecha de 12 de marzo 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 12 de marzo al 31 de marzo 2024, por un valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($5.200.000).
2. No. **CD20242869** de fecha de 01 de abril 2024, con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de abril al 31 de agosto 2024, por un valor VEINTISEIS MILLONES DE PESOS ($26.000.000).
3. No. **ADICIÓN Y PRORROGA** de la orden de prestación de servicios, **CD20242869** con un plazo de ejecución contado a partir del 01 de septiembre al 31 de octubre por un valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000).
4. No. **CD20245856** de fecha de 08 de noviembre 2025, con un plazo de ejecución contado a partir del 08 de noviembre al 31 de diciembre 2024, por un valor de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($10.400.000).
5. No. **CD20250778** de echa de 31 de enero 2025, con un plazo de ejecución contado a partir del 31 de enero al 31 de marzo 2025, por un valor de DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($16.800.000).
6. No. **CD20251723** de fecha de 07 de abril 2025, con un plazo de ejecución contado a partir del 07 de abril al 31 de julio 2025, por un valor de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($22.400.000).
7. No. **CD20252838** de fecha de 05 de agosto 2025, con un plazo de ejecución contado a partir del 05 de agosto al 30 de septiembre 2025, por un valor de ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($11.200.000).

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MENDEZ BARRENECHE.

La presente certificación se expide por solicitud de la interesada, a los doce (12) días del mes de septiembre de 2025.

RENNY RENEY RODRIGUEZ HERAZO
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y Control Disciplinario.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto:	INGRID JHOANA OSPINO LIZCANO	Apoyo Administrativo	Ingrid
Certifico que la información contenida en este documento es veraz y corresponde a los registros que reposan en la oficina de archivo de la oficina asesora jurídica y control disciplinario de la ESE Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche. Declaro además que he revisado el contenido y se ajusta a las normas y disposiciones vigentes.			

Scanned with CamScanner